INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1300000436
Fecha	27.07.2021
Usuario	SGODOY

Proveedor	NIPRO MEDICAL CORPORATION, , NIPRO MEDICAL CORPORATION				
No.	900007337				
R.T.N.	08019007507626				
Dirección	ANILLO PERIFERICO CTGO A CORPLAZA FTE A, LOS PUENTES NUEVOS A VALLE DE ANGELES, DISTRITOCENTR				
Email	francisl@nipromed.com			Contacto:	
Teléfono	22368110		FAX 98771737	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		MMQ	Compra Directa	COT. 35-2021	RES. 474/08-02-2021	direccion medica

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impesto.	Total
00010	2100000125	PAA	GUANTE ESTERI_ QUIRURGICO No. 7 1/2	550,000	8.75	0.00	4,812,500.00

Texto Largo:
PDA #2

LA EMPRESA OFRECE: MARCA: NIPRO

PRESENTACION: CAJA X 50 PARES

LABORATORIO FABRICANTE: TOP GLOVE

PAIS DE ORIGEN: MALASYA

IMPUESTO 15%: NO PAGA

TIEMPO DE ENTREGA: 45 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA
GUANTES ESTÉRILES QUIRÚRGICOS #7 1/2, ELABORADOS DE CAUCHO NATURAL, SUPERFICIE MICRORRUGOSA ANTIDESLIZANTE, LIGERAMENTE EMPOLVADOS,B
IODEGRADABLES, CALIDAD USP, ESTERILIZABLES POR RAYOS GAMMA.

Indicaciones:

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impesto.	Total
00020	2100000127	PAA	GUANTE ESTERIL QUIRURGICO No. 6 1/2	55,608	8.75	0.00	486,570.00

Texto Largo:
PDA #3

LA EMPRESA OFRECE: MARCA: NIPRO

PRESENTACION: CAJA X 50 PARES

LABORATORIO FABRICANTE: TOP GLOVE

PAIS DE ORIGEN: MALASYA

IMPUESTO 15%: NO PAGA

TIEMPO DE ENTREGA: 45 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

Indicaciones:

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impesto.	Total

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	28 Julio 2021
Nombre y Firma	Jorge A Rapalo C
Sello	

NIPRO

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que la petición sea formulada antes de expirar el plazo. b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS IHSS

Melisa
30-7-21
2:10

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

DIRECCION EJECUTIVA IHSS

Director Ejecutivo

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1300000436
Fecha	27.07.2021
Usuario	SGODOY

Proveedor	NIPRO MEDICAL CORPORATION, , NIPRO MEDICAL CORPORATION				
No.	900007337				
R.T.N.	08019007507626				
Dirección	ANILLO PERIFERICO CTGO A CORPLAZA FTE A, LOS PUENTES NUEVOS A VALLE DE ANGELES, DISTRITOCENTR				
Email	francisl@nipromed.com			Contacto:	
Teléfono	22368110		FAX 98771737	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		MMQ	Compra Directa	COT. 35-2021	RES. 474/08-02-2021	direccion medica

00030	2100000128	PAA	GUANTE ESTERIL QUIRURGICO No. 7	356,973	8.75	0.00	3,123,513.75

Texto Largo:
PDA # 4

LA EMPRESA OFRECE: MARCA: NIPRO

PRESENTACION: CAJA X 50 PARES

LABORATORIO FABRICANTE: TOP GLOVE

PAIS DE ORIGEN: MALASYA

IMPUESTO 15%: NO PAGA

TIEMPO DE ENTREGA: 45 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

Indicaciones:

Sub Total	L.	8,422,583.75
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	8,422,583.75

Valor en Letras: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES LEMPIRAS CON 75/100

OBSERVACIONES:

LA ENTREGA FAVOR REALIZARLA EN ALMACEN CENTRAL

COMPRA SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO NO. 1550-GRSAS-IHSS DE FECHA 05 DE ABRIL 2021, EN EL CUAL LA DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL SOLICITA SE INICIE
EL PROCESO DE COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL. MEDIANTE MEMORANDO 2865-GRSAS-IHSS-2021 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021 LA DRA. BESSY ALVARADO GERENTE DEL REGIMEN DE SEGURO DE ATENCION DE LA SALUD SOLICITA VOLVER A COTIZAR LAS PARTIDAS QUE RESULTARON FRACASADAS
EN LA COTIZACION No.31-2021

APROBADA Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN INTERVENTORA DEL IHSS, MEDIANTE RESOLUCIÓN CI-IHSS-RSAS NO. 474/08-02-2021 FIRMADO POR LA ABG. NINFA
ROXANA MEDINA JEFE DE LA UNIDAD DE NORMAS Y SEGUIMIENTOS IHSS Y DELEGADA DE LA COMISIÓN INTERVENTORA, PCM-005-2020 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL
"LA GACETA" EN FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020, EDICIÓN NO.35, 171 REFORMADOS MEDIANTE DECRETO EJECUTIVOS NÚMEROS PCM-016-2020 Y PCM-023-2020 CON EL PROPÓSITO DE CONTINUAR Y FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL Y MEMORANDO NO. 2980-GAYF-2020 DE FECHA 06 DE ABRIL

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	28 Julio 2021
Nombre y Firma	Jorge A Reyes C
Sello	

NIPRO

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podra conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1300000436
Fecha	27.07.2021
Usuario	SGODOY

Proveedor	NIPRO MEDICAL CORPORATION, , NIPRO MEDICAL CORPORATION				
No.	900007337				
R.T.N.	08019007507626				
Dirección	ANILLO PERIFERICO CTGO A CORPLAZA FTE A, LOS PUENTES NUEVOS A VALLE DE ANGELES, DISTRITOCENTR				
Email	francisl@nipromed.com			Contacto:	
Teléfono	22368110		FAX 98771737	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		MMQ	Compra Directa	COT. 35-2021	RES. 474/08-02-2021	direccion medica

DE 2021 FIRMADO POR EL LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA MEDIANTE MEMORANDO NO. 724-SGP/IHSS-2021 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021 FIRMADOS POR EL LIC. JOSÉ LORENZO COTO
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA
ENTREGA DEL INSUMO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA
VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DE LOS INSUMOS.

DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO
DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

ACTA DE APERTURA, ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA DIRECTA, PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN RESOLUCIÓN CI-IHSS-RSAS-474/08-02-2021, FIRMADA POR LA LIC. ANA CAROLINA TRIMINIO REP. GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ABG. SAÚL ENRIQUE MORALES RIVERA REP. SUB
COMPRAS, LIC. ANDREA CUBAS Y DRA. CAROLINA LAZO REP. DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL, ABOGADA. KAREN YADIRA MARTINEZ REP. UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	28 JULIO 2021
Nombre y Firma	Jorge A Rapalo
Sello	

NIPRO

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo por

SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS IHSS

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

DIRECCIÓN EJECUTIVA IHSS

Director Ejecutivo